

HACE 100 AÑOS

1911: DE CUANDO CALCENA QUISO EMIGRAR A LA ARGENTINA (I)

España, febrero de 1911. Hace un año que el liberal Canalejas preside el gobierno y pese a sus medidas de corte populista y progresista una tremenda crisis económica sigue sangrando a la mayoría de los españoles. En la literatura triunfa el escritor Vicente Blasco Ibáñez, autor de obras tan conocidas como *Cañas y Barro* y *La Barraca*. En 1909 viajó a la Argentina para dar una serie de conferencias, nación que ejerció una profunda impresión en él y donde fue recibido por miles de personas. Fascinado por la pujanza económica del país, Blasco Ibáñez compra grandes extensiones de terreno en La Pampa y funda dos colonias: "Cervantes" y "Nueva Valencia". A lo largo de 1910 la prensa española recoge en diferentes ocasiones las palabras del literato elogiando la emigración a la Argentina para los que quieran hacerse ricos trabajando en el campo. Está información llega a Calcena y a primeros de 1911 algunos de sus jornaleros escriben una carta al diputado a Cortes por Tarazona D. Cándido Lamana en la que le piden recomendaciones para el escritor valenciano, de forma que si les convienen sus condiciones emprenderían el viaje para encontrar trabajo y llevar una vida más sosegada y tranquila. También recibe una carta del alcalde de Calcena en la que le hace partícipe de su preocupación por la idea que se está extendiendo por el pueblo.

La inquietud del alcalde no es exagerada como lo demuestra una pequeña noticia aparecida el día 12 de febrero, tanto en la prensa nacional como en la de Zaragoza, en la que se informa que el ministro de Fomento, D. Rafael Gasset, ha recibido un despacho del gobernador civil de Zaragoza, en el que se reproduce un escrito del alcalde de Calcena comunicando que varios vecinos han solicitado permiso para reunirse en el Ayuntamiento y tratar acerca de la posibilidad de emigrar todo el pueblo a la República Argentina. El ministro trató inmediatamente el asunto con el secretario del Consejo Superior de Emigración y acordó enviar a Calcena al empleado del Consejo D. Salvador Crespo con las siguientes instrucciones: comprobar si la penuria de Calcena es tal y como la refleja su alcalde, averiguar las causas del estado de miseria del pueblo, indagar si en la intención de los calcenarios han intervenido agentes y reclutadores de emigrantes y, por último, manifestar al vecindario que se fomentarán las obras públicas en Calcena, en cuanto las Cortes aprueben los créditos necesarios para que se emprendan los trabajos en todas las regiones que atraviesan una situación tan penosa. Al mismo tiempo el Sr. Gasset da instrucciones al Ingeniero Jefe de Obras Públicas de Zaragoza para que le proponga las obras que se puedan iniciar a la mayor brevedad para dar ocupación a los braceros que carecen de trabajo.

El día 13 visita Calcena el Sr. Crespo y obtiene una penosa impresión de su visita, advirtiéndole que los

viñedos están totalmente perdidos y que los jornaleros carecen de trabajo. Para conjurar la crisis propone que hay que romper el aislamiento del pueblo abriendo vías de comunicación. El mismo día se reúne en Zaragoza con el gobernador, Sr. García Bajo, y con el Ingeniero Jefe de Obras Públicas para tratar de la urgente necesidad de iniciar los trabajos de construcción de una carretera. El ministro de Fomento se compromete a estudiar las obras que le propone el gobernador con la finalidad de remediar la crisis obrera de la provincia, pero teniendo en cuenta la escasez de fondos presupuestarios con que cuenta.

El día 15 el Heraldo de Aragón publica un artículo de opinión sobre el triste privilegio de Calcena de ser objeto de la atención general, teniendo que abandonar sus tierras *"para que en ellas haga presa la rapacidad del*



Archivo José Galay

Fisco", por la disposición a emigrar en masa que tiene la totalidad de sus casi 1000 habitantes (*"hace falta que todo un pueblo se ponga en pie y se despida con el estomago vacío y las lágrimas en los ojos de la tierra que le vio nacer, para que el Estado se acuerde de él y le dé, en forma de limosna, una gravera donde matarse de trabajar por 6 reales de jornal"*). Sobre la solución propuesta por el Ministerio de proseguir las obras de una carretera inacabada para dar trabajo, comenta que para esa solución no hacía falta enviar a ningún comisionado a Calcena, que eso *"lo saben hasta los chicos de la escue-*

la" y que ese remedio no puede bastar para que un pueblo salga de su pobreza ni para atajar la emigración.

El Sr. Lamana, comenta a la prensa que no es extraña la decisión adoptada de emigrar en masa a Argentina pues se trata de un pueblo que no cuenta con medios suficientes de vida para sostener a sus trabajadores y sin otras comunicaciones que unos pobres senderos, por los que no pueden marchar ni las carretas de bueyes. El diputado ha realizado en el pasado gestiones para que el plan gubernamental de carreteras beneficie a Calceña y a toda la Comarca, facilitando las comunicaciones y el comercio de los productos agrícolas. Vistas las críticas circunstancias actuales el Sr. Lamana ha telegrafiado de urgencia al Sr. Gasset para recordarle sus promesas y para que se actúe con la mayor celeridad.

El ministro de Fomento dispone que se envíen urgentemente al distrito forestal de Zaragoza 22.000 pesetas para la repoblación de la Dehesa de la Sierra, en la parte de la umbría lindando con Calceña (término de Purujosa). El Sr. Gasset también tiene el proyecto de continuar con las obras de la carretera de Ainzón a Illueca, sacando a subasta el cuarto y último tramo. Mediante un telegrama el Ministro pone en conocimiento del gobernador de Zaragoza todos estos hechos para que los haga llegar al Alcalde de Calceña por el medio más rápido posible.

El día 17 tienen lugar en Calceña una manifestación porque lo concedido por el ministro se destina a mejoras que no radican en su término municipal. (El Noticiario se llega a burlar en unos versos satíricos de este error del Ministerio). La repoblación forestal tiene lugar en Purujosa cuya situación es tan mala como la de Calceña, y la carretera a Illueca no aportará trabajo a los calcenarios. Se concentran en el pueblo efectivos de la Guardia Civil para evitar posibles incidentes pero la protesta tiene lugar en un ambiente pacífico. Los manifestantes recorren el pueblo a los gritos de "¡Queremos pan y trabajo! ¡Queremos que se nos deje emigrar!" y se concentran delante del Ayuntamiento. El alcalde les arenga y les informa que se va a trasladar a Zaragoza y a Madrid para exponer personalmente la delicada situación económica de Calceña y solicitar la exención del pago de la contribución.

El día 18 la Comisión Provincial (la antigua Diputación Provincial) propone estudiar la forma de evitar la emigración de los pueblos al extranjero y la posibilidad de solicitar un crédito al Estado para la promoción de obras públicas. Ese mismo día se reúne el Consejo Superior de Emigración y el Sr. Crespo expone una memoria

documentada acerca de la crisis del trabajo en Calceña y pueblos limítrofes, exponiendo sus juicios e ideas para remediar la miseria de los agricultores.

El alcalde y el médico de Calceña visitan el día 20 al gobernador civil y le dan cuenta del sentir del pueblo expresado en la manifestación y de la imposibilidad del Ayuntamiento para hacer frente a la crisis. El gobernador se compromete a exponer el asunto al Gobierno. Después de visitar las redacciones de varios periódicos de Zaragoza, viajan a Madrid en el tren correo de la noche. Acompañados del diputado Lamana se entrevistan en primer lugar con el secretario del Sr. Gasset. Se acuerda convocar urgentemente al Ingeniero Jefe de Obras Públicas de Zaragoza para que acuda a Madrid y tratar acerca de la construcción de la carretera de Morata a Calceña, única obra que podría dar trabajo de forma inmediata a los calcenarios. Se considera que el proyecto de carretera a Purujosa debe quedar en suspenso puesto que la mayoría de los jornales no irían a parar a Calceña. Ese mismo día 21 por la tarde los comisionados se entrevistan con el ministro en persona, el cual dispone que se aceleren los trámites burocráticos para que las obras de la carretera se inicien cuanto antes. De momento se giran 30.000 pesetas para el comienzo de los trabajos, disponiendo que empiecen desde Calceña. Los comisionados, satisfechos, expresan su gratitud al ministro y al Sr. Crespo, ya que gracias a su certero informe se había facilitado rápidamente la solución al problema.

Una vez que regresan a Calceña el alcalde y el médico convocan a todo el pueblo a una reunión y les informan del provechoso resultado de sus gestiones. Los calcenarios muestran su gratitud a los comisionados y a las autoridades que han intervenido dando "vivas entusiastas". El 24 de febrero el diputado Lamana confirma que se ha hecho efectiva la orden del giro de 30.000 pesetas.

Hay que tener en cuenta que en esos días se está elaborando un ambicioso plan de Obras Públicas para solucionar la crisis obrera y al que se destinan 300 millones de pesetas. El día 9 de marzo el Sr. Gasset lo expone en el Parlamento. Al día siguiente el Heraldo de Aragón critica la política de obras públicas que ha existido en España, mas atenta a fines electorales o a las pretensiones de los caciques que a las necesidades reales (con más kilómetros de carreteras que en Francia esta mucho peor comunicada). Se construyen carreteras y caminos dejando su conservación en manos de los ayuntamientos que faltos de recursos dejan que se pierdan. El 20 de marzo el Diario de Avisos de Zaragoza cita a Calceña en

CENSO ELECTORAL DE CALCENA.	
	1910
JORNALERO	143
LABRADOR	94
ZAPATERO	4
MOLINERO	3
ECLESIASTICO	1
CARPINTERO	2
PASTOR	12
PROPIETARIO	2
SASTRE	1
MAESTRO	1
HERRERO	2
ALGUACIL	1
ALBAÑIL	3
GUARDA LOCAL DE MONTES	1
SECRETARIO	1
VETERINARIO	1
COMERCIANTE	1
MEDICO	1
PRACTICANTE	1
GUARDA PARTICULAR	1
ESTUDIANTE	1
ALFABETOS	69
ANALFABETOS	207
EDADES	
20-30	51
31-40	56
41-50	53
51-60	58
61-70	25
71-80	4
81-90	0
>90	0

viñedos en las lomas de los montes y como van a segar a las tierras de la vecina Castilla o "sus tribus de carboneros" tienen que recorrer otros pueblos en otras provincias. El Sr. Crespo describe como un momento inolvidable cuando se aproximó a Calcena, procedente de Jarque (por caminos, la actual carretera a Oseja se construyó muchos años más tarde) entrando por la vega del barranco de la Ujosa, "por un desfiladero que se abre entre montañas de roca cortadas a tajo como murallas gigantes".

El empleado del Consejo Superior de Emigración también aprovecha la ocasión para atacar a Blasco Ibáñez (incluso llega a pedir su procesamiento, ya que "de lo contrario se daría un ejemplo funesto") y asegura que las obras de la carretera ya habrán comenzado, que pronto se iniciará la repoblación forestal, que con las nuevas comunicaciones se volverán a explotar las minas de plata y que debería organizarse un sindicato agrícola para facilitar la extensión de sus viñedos. El Sr. Crespo concluye su disertación con alabanzas a las gentes de Calcena, al Consejo de Emigración y al Sr. Gasset. En el final del artículo se incluyen unas líneas publicadas en el ABC en las que se informa que el gobierno argentino,

"que tan amplia y ladinamente ha sabido fomentar la emigración", se encuentra ahora apurado y quiere contenerla momentáneamente.

Podemos acabar esta primera parte con la carta de D. Félix Anadón, el médico de Calcena que viajó a Madrid con el alcalde, que se publica en el Heraldo de Aragón el 7 de marzo, en la que agradece la labor del diputado D. Cándido Lamana, cuyo nombre se ha omitido en informaciones anteriores del periódico. Por Calcena "se cree que los trabajos de la carretera empezarán dentro de la próxima semana", concluye el médico, palabras que vienen a coincidir con las expresadas por el Sr. Crespo unos días antes. ¿Fue realmente así? ¿Cumplían los políticos de la España de 1911 sus promesas? ¿Tuvo Calcena algún compañero de viaje en su intento de aventura americana? Para averiguarlo tenéis que esperar a la segunda parte. De una cosa podéis estar seguros y es que Calcena no emigró en masa a la Argentina, de lo contrario no estaríamos aquí.

ALBERTO CASAÑAL

Calcena y la Inquisición.

En los fondos del Archivo Histórico Provincial de Zaragoza se conserva la documentación correspondiente a la Inquisición en el territorio de Aragón. Allí podemos encontrar al menos dos procesos vinculados a Calcena. El primero de ellos está fechado en marzo de 1605 cuando el Comisario del Santo Oficio en Calcena, Pedro Villarroya, denunció a Millán Llorente por haberle talado 7 árboles de su propiedad. El segundo es del 18 de agosto de 1623, cuando el vicario y comisario del Santo Oficio en la villa de Calcena, Dr. Agustín Manaria y Ecalada, acusó a Claudio Francés, vecino de la misma localidad, por haberle disparado un arcabuzazo y herido en una mano. Ambos procesos se pueden consultar y visualizar on-line a través del buscador de Documentos y Archivos de Aragón (DARA). No solo eso, con esta aplicación del Sistema de Información del Patrimonio Cultural Aragonés (SIPCA) podemos acceder a una gran cantidad de documentos concernientes a Calcena conservados en diferentes archivos de la comunidad. Tan solo deberemos poner la palabra clave "Calcena" o en el caso de los documentos citados "Calcena Inquisición". La dirección es: <http://servicios3.aragon.es/opac/app/simple>

RAMIRO ADIEGO.

¿Fuente de la Ojosa o de la Ujosa?



Resulta curioso ver cómo en el mapa de 1910 le denominan Fuente de la Ujosa. ¿Le habremos cambiado el nombre sin querer?



Aquilina López y Faustino Pérez



Carrera de burros en Calcena